

# La intoxicación por taninos (bellotas)

JOSÉ LUIS GÓMEZ TEJEDA  
Veterinario

La clínica de esta intoxicación es muy frecuente en otoños y comienzos del invierno por consumo de gran cantidad de bellotas procedentes de encinas y robles.

La presencia de taninos es más abundante en bellotas jóvenes como las de la imagen, que caen como consecuencia de vientos fuertes en gran cantidad, tienen gran cantidad de taninos hidrolizables, de bajo peso molecular y alto nivel de patogenicidad causando una intoxicación sistémica. (Foto 1).

## sanidad y producción animal

La intoxicación depende de varios factores:

•**CANTIDAD:** Algunos autores señalan que por debajo del 4% de materia seca están dentro del rango de seguridad.

•**ESTADO PREVIO DEL ANIMAL:**

1. Factores como la edad de los animales; se ha observado que en animales jóvenes, estresados o desnutridos tienen mayor susceptibilidad y sufren el cuadro de forma más grave.

2. El detrimento de la cantidad y o calidad de pastos disponible aparte de mermar la condición corporal predispone al consumo de bellotas, muy frecuente en años de sequía como el que estamos viviendo.



Foto 1. Bellotas verdes en un año de sequía como el 2017 y la falta de pastos.

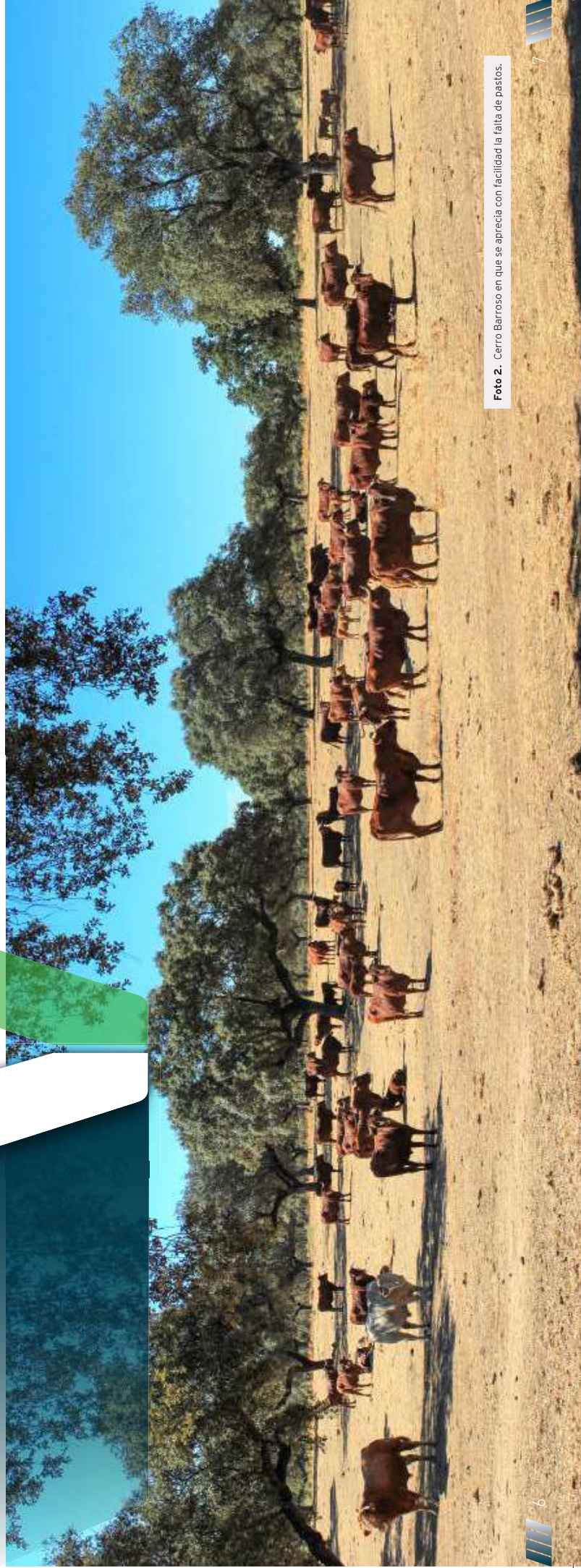


Foto 2. Cerro Barroso en que se aprecia con facilidad la falta de pastos.

## sanidad y producción animal

### Cuadro clínico y lesiones Disfunción digestiva

Empieza con disminución de la motilidad intestinal, estreñimiento, siendo las heces duras y oscuras con presencia de moco. (Fotos 3 y 4).

**En caballos:** La disfunción digestiva, trae acarreados síndrome cólico, los équidos se revuelcan por el dolor. (Foto 5).

La disfunción renal, aparición de poliuria y polidipsia. (Foto 6).

### Tratamiento

- Controlar la alimentación de los animales.
- Tratamiento sintomático para controlar la funcionalidad digestiva, hepática y renal de los animales.
- Administrar carbón activado como reabsorbente y antibioterapia.
- Se recomienda la administración de fluidoterapia para la recuperación del equilibrio hidroelectrolítico.

### Conclusiones

La ingesta de bellotas no tienen por qué considerarse perjudicial, constituyendo un aporte muy beneficioso en ecosistemas mediterráneos, el problema es cuando supera el porcentaje de riesgo en la dieta.

En las dehesas es un cuadro clínico que ha de estar presente en la mente de los veterinarios.



Fotos 3 y 4



Foto 5



Foto 6

## es noticia...

El abuso y el uso indebido de antibióticos en animales y humanos están contribuyendo al aumento de la amenaza que representa la resistencia a los antimicrobianos. Algunos tipos de bacterias causantes de infecciones humanas graves ya son resistentes a la mayoría o a la totalidad de los tratamientos disponibles, y hay muy pocas alternativas prometedoras en fase de investigación. Si no se toman medidas ya, en 2050 la práctica totalidad de los antibióticos serán ineficaces para prevenir y tratar enfermedades humanas. Las pruebas científicas demuestran claramente que el uso excesivo de los antibióticos en los animales puede contribuir a la aparición de resistencia a estos fármacos.

De conformidad con su mandato de proteger la salud pública, la OMS ha elaborado unas directrices para contribuir a preservar la eficacia de los antibióticos de importancia para la medicina humana mediante la reducción de su uso innecesario en los animales. Estas recomendaciones abordan el uso de los antibióticos en los animales con diferentes fines, como la estimulación del crecimiento, la profilaxis en ausencia de enfermedad o el tratamiento y el control de enfermedades ya diagnosticadas.

**Directrices de la OMS sobre el uso de antimicrobianos de importancia médica en animales destinados a la producción de alimentos.**

### RECOMENDACIÓN 1:

**Uso general de los antimicrobianos**

Recomendamos una reducción general del uso de todas las clases de antimicrobianos de importancia médica en los animales destinados a



## Uso de antimicrobianos

la producción de alimentos. Recomendación firme, evidencias de baja calidad

### RECOMENDACIÓN 2:

**Uso en la estimulación del crecimiento**

Recomendamos una restricción completa del uso de todas las clases de antimicrobianos de importancia médica para estimular el crecimiento de los animales destinados a la producción de alimentos.

Recomendación firme, evidencias de baja calidad.

### RECOMENDACIÓN 3:

**Uso preventivo (en ausencia de enfermedad)**

Recomendamos una restricción completa del uso de todas las clases de antimicrobianos de importancia médica con el fin de prevenir enfermedades infecciosas que todavía no han sido diagnosticadas clínicamente en los animales destinados a la producción de alimentos.

Recomendación firme, evidencias de baja calidad.

### RECOMENDACIONES 4:

**Uso terapéutico y con fines de control (en presencia de enfermedad)**

### Recomendación 4a

Proponemos que los antimicrobianos considerados de importancia crítica para la medicina humana no deben utilizarse para controlar la propagación de enfermedades infecciosas diagnosticadas clínicamente en grupos de animales destinados a la producción de alimentos.

Recomendación condicional, evidencias de muy baja calidad

### Recomendación 4b

Proponemos que los antimicrobianos considerados de importancia crítica y de máxima prioridad para la medicina humana no deben utilizarse en el tratamiento de animales destinados a la producción de alimentos con enfermedades infecciosas diagnosticadas clínicamente.

**Recomendación condicional, evidencias de muy baja calidad**

**Declaración sobre prácticas óptimas 1.**

Toda nueva clase de antimicrobianos o nueva combinación de antimicrobianos creada para ser utilizada en humanos se considerará de importancia crítica para la medicina humana, a no ser que la OMS la haya clasificado de otro modo.

**Declaración sobre prácticas óptimas 2.**

Los antimicrobianos de importancia médica que no se utilizan actualmente en la producción de alimentos no deberán utilizarse en el futuro para ese fin, en la producción de alimentos no deberán utilizarse en el futuro para sea en animales o plantas destinados a la producción de alimentos\*.

\*Aunque las presentes directrices solo se refieren al uso de antimicrobianos de importancia médica en animales destinados a la producción de alimentos, el CED concluyó que esta declaración sobre prácticas óptimas debería aplicarse a todos los usos de antimicrobianos en animales y plantas destinados a la producción de alimentos. Todos esos usos tienen un potencial de selección de RAM que posteriormente pueden transferirse a los humanos.

[www.who.int/es](http://www.who.int/es)



**SUCOEX**  
MEDICAMENTOS VETERINARIOS  
Y ALIMENTACIÓN ANIMAL



Zoetis  
Pharmaceuticals de España, S.L.



Elanco



BAYER



Colsonica



GPTMA



CALIER

[www.sucoex.es](http://www.sucoex.es)  
 SUCOEX@SUCOEX.ES • Telf. 924 31 27 04 - 924 31 27 28 • Avda. Reina Sofía, 1 - Local 2 • Apdo. Correos, 322 y 340  
 06800 MÉRIDA (Badajoz)